

EE. UU. avala cambios de mandos militares en México

ALEJANDRO ROMERO P. 11



DIARIO Amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 17 de enero de 2026 Año XXXIV No. 13519

En Estado de México

Avanza estrategia de Seguridad

► Atención a las causas y coordinación interinstitucional, ejes centrales



Olvidaba decir...

El mensaje es brutal: en 2026 la inseguridad se enfrenta con espectáculo, no con fondo. Un helicóptero de corte militar sobrevolando el sur del Estado de México no simboliza fortaleza, sino la confesión tardía de un fracaso acumulado. Vigilar desde el aire territorios controlados por el crimen organizado parece más un guiño propagandístico que una estrategia integral. Sin inteligencia real, sin depuración policial y sin reconstrucción social, el músculo exhibido es hueco. El riesgo es claro: que el show aéreo tranquilice discursos, pero no vidas.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los avances de la Estrategia Nacional de Seguridad en el Estado de México, enfocada en la "Atención a las causas que originan la violencia".

KARINA LIBIEN P. 7

Recaudación fiscal rompe récord



MIREYA ÁLVAREZ P. 3

Para Edomex Inversión histórica en infraestructura



EDITH ROMERO P. 5

Fortalecimiento del Poder Judicial en Materia Familiar

Héctor Macedo se reúne con juezas y jueces para despresurizar los juzgados, optimizar tiempos de atención y compactar las agendas de audiencias.

MARTHA ROMERO

El Magistrado **Héctor Macedo García**, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (**TSJEM**) se reunió con juezas y jueces en materia familiar, con el objetivo de conocer áreas de oportunidad y contribuir al fortalecimiento de la labor de las personas juzgadoras que atienden esta materia en el Poder Judicial mexiquense. Macedo García refirió que a partir de las audiencias ciudadanas realizadas es posible identificar que la materia familiar registra la mayor complejidad y carga de trabajo, lo que constituye una problemática en los tiempos de atención y resolución de los asuntos en estos juzgados.

Puntualizó que el propósito de su administración es despresurizar estos espacios, optimizar tiempos de atención y compactar las agendas de audiencias, asegurando que todos los procedimientos se realicen dentro del plazo legal. Para ello, se elaborará un documento con metas medibles, responsables y cronogramas acordes a la legislación de planeación vigente y a las necesidades y perspectivas del Poder Judicial del Estado de México.

Refirió que esta situación fue reconocida como una prioridad dentro del **Plan de Desarrollo del Poder Judicial del Estado de México 2025-2027**, que contempla un cambio sustancial que permita cumplir, de manera estricta, con lo que establece la ley, específicamente el dictado de sentencias en tiempo y forma, la celebración de audiencias sin excepciones basadas en cargas de trabajo o aplicación de criterios personales.

Añadió que dicho plan contempla cuatro grandes pilares con temas y acciones concretas, que son justicia cercana y con rostro humano; institucionalidad ética y firme; justicia moderna y digital, así como confianza y resultados para la gente.



Inicia plan de verificación en Toluca con operativos itinerantes

Las acciones priorizan el retiro de unidades contaminantes para garantizar aire limpio a la población.



El Gobierno municipal de Toluca, a través de la Dirección de Sustentabilidad Vial, informó el inicio del **Plan de Operación para el Cumplimiento del Programa de Verificación Ambiental y "Hoy No Circula"**. Los operativos serán itinerantes y se realizarán en un horario de 05:00 a 22:00 horas.

El operativo tiene como finalidad identificar y retirar de la circulación a los vehículos que incumplan con el programa y con la normatividad ambiental vigente en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, como parte de las acciones institucionales para mejorar la calidad del aire.

En atención a la instrucción del alcalde Ricardo Moreno de no afectar la economía de las familias toluqueñas, los agentes de tránsito no aplicarán multas económicas, sin embargo, como medida preventiva para mitigar la emisión de contaminantes, las unidades que se encuentren en incumplimiento serán remitidas al depósito vehicu-

lar, conforme a los procedimientos establecidos.

Para asegurar que las acciones se desarrollen con estricto apego a la legalidad, el operativo contará con la participación de observadores de la **Contraloría Interna** y **representantes de Derechos Humanos**, quienes supervisarán el cumplimiento de los protocolos y el trato digno a la ciudadanía.

Durante la intervención, el personal actuante deberá identificarse ante el conductor, informar de manera clara la falta cometida, solicitar la documentación correspondiente y elaborar un inventario detallado del vehículo con respaldo fotográfico.

El Gobierno de Toluca reafirma su compromiso con la sustentabilidad, la protección del medio ambiente y el bienestar de la población, mediante acciones responsables orientadas a la mejora continua de la calidad de vida en el municipio.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Elfrán Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER DE MÉXICO, DIARIO AMANECER DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DEMOCRATA DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DEL ESTADO DE MÉXICO, circulación diaria, oficinas ubicadas en Paseo Tollocan No. 613 Ote., en Toluca, Edo. de México, Tels: (01-722) 134-00-00, con 14 líneas AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT, unomásuno Oficinas en México, D.F., Cabino Barrera No. 86 Colonia San Rafael, Tels: 56-10699900 con 14 líneas. AUTORIZACIONES: Reg. Gráfico: 038/0380, Certificado de Licitud de Contenido y Certificado de Licitud de Título: 15981. Reserva Derechos de Autor No. 04-2022-040809182700-101, CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDY CIA. S.C. FOLIO 00151-RBY. CORREO ELECTRONICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO unomásuno

Recaudación Fiscal **rompe récord** y supera lo previsto en 2025

Se obtuvieron ingresos por 6 billones 45 mil 795 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 4.8 por ciento frente a 2024.

MIREYA ÁLVAREZ

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) cerró 2025 con cifras históricas en la captación de recursos públicos. De acuerdo con el organismo, durante el año pasado se obtuvieron ingresos por 6 billones 45 mil 795 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 4.8 por ciento frente a 2024. Este resultado implicó un aumento de 487 mil 446 millones de pesos y permitió rebasar en 1.6 por ciento la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación.

El desempeño positivo también se reflejó en la recaudación tributaria, que alcanzó un máximo histórico al sumar 5 billones 351 mil 680 millones de pesos. En términos reales, esta cifra significó un avance de 4 por ciento respecto al año anterior, confirmando una tendencia sostenida al alza en los ingresos por impuestos a lo largo del ejercicio fiscal, tanto en valores nominales como reales.

El Impuesto sobre la Renta (ISR) se mantuvo como el principal sostén de las finanzas públi-



cas federales. Durante 2025, este gravamen aportó 2 billones 889 mil 32 millones de pesos, monto superior en 204 mil 537 millones al registrado en el mismo periodo de 2024. En términos reales, el ISR creció 3.7 por ciento, consolidando su peso como la mayor fuente de ingresos tributarios del gobierno.

Por su parte, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) también mostró un comportamiento favorable. Los recursos obtenidos por este concepto ascendieron a un billón 499 mil 451 millones de pesos, lo que implicó un incremento de 91 mil 469 millones respecto al año previo y un crecimiento real de 2.6 por ciento.

En cuanto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el SAT informó que al cierre de 2025 se recaudaron 671 mil 271 millones de pesos. Esta cantidad superó en 42 mil 907 millones lo obtenido en 2024, con un aumento real de 2.9 por ciento.

Con estos resultados, la autoridad fiscal destacó el fortalecimiento de la recaudación sin incrementos en tasas impositivas, así como el cumplimiento y superación de las metas previstas, lo que contribuye a una mayor estabilidad de las finanzas públicas y a un mayor margen de maniobra para el gasto y la inversión gubernamental.



Confirma TEEM elección de representante indígena en Temoaya

Pleno consideró que los requisitos impugnados no afectaron de manera determinante el principio de autodeterminación.

MARTHA ROMERO

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) confirmó la validez de la elección de la representación indígena ante el Ayuntamiento de Temoaya, ello en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La resolución se dio al analizar los juicios de la ciudadanía local 347 y 369 del año 2025, acumulados, mismos que fueron promovidos por una excandidata propietaria, quien impugnó la elección al considerar que el ayuntamiento impuso requisitos sin el aval de las comunidades indígenas, en parti-

cular la exigencia de presentar credencial para votar con fotografía.

El Pleno consideró, por mayoría, que los agravios de la actora eran infundados e inoperantes, por lo que el TEEM consideró que la exigencia de la credencial de elector con fotografía para votar no vulneró de manera determinante los principios que rigen los procesos electorales, ya que dicho requisito abonó a la certeza del proceso.

Además, la candidata de la **planilla rosa**, parte demandante, no acreditó su dicho con relación a que la falta de consulta previa a las 64 comunidades del municipio de Temoaya para presentar la credencial de elector en la elección



de su representante y una disminución real en la participación ciudadana que afectara el resultado de la elección haya repercutido en el resultado que impugnó. Después de la aprobación donde el Tribunal confirmó la elección de la representación indígena celebrada el 5 de octubre, ordenó la traducción y difusión de una sín-

tesis de la sentencia en la comunidad, además, dio vista a la **Sala Regional Toluca** sobre el cumplimiento de su resolución.

Cabe señalar que en la primera sesión de este año, que se realizó por videoconferencia, se resolvieron dos juicios para la ciudadanía local, los cuales se acumularon por referirse al mismo asunto.

Diálogo y consenso, ejes de revisión salarial 2026 en UAEMéx

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado refrendó su compromiso con la escucha activa de las comunidades docente y administrativa.

Con base en el diálogo respetuoso y la construcción de consensos, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) buscará establecer acuerdos conjuntos en beneficio de las y los docentes y trabajadores universitarios, destacó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, durante la instalación de las comisiones mixtas temporales para la revisión salarial 2026 con la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico (FAAPUAEM) y el Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Mexicana (SUTESUAEM).

En la Sala "Dr. Gustavo Baz" del Edificio de Rectoría, y en reuniones por separado con ambas agrupaciones sindicales, la rectora subrayó que la Administración Universitaria 2025-2029 se distingue por la transparencia y la escucha permanente de las necesidades de las comunidades docente y administrativa.

Ante las secretarías generales de la FAAPUAEM, Gilda González Villaseñor, y del SUTESUAEM, Luz María García Molina, Zarza Delgado explicó que los trabajos de estas comisiones permitirán proponer esquemas de apoyo orientados a dos ejes fundamentales: priorizar a quienes históricamente han sido menos favorecidos e identificar rubros en los que sea posible reducir gastos onerosos con bajo impacto para la comunidad trabajadora.

En este encuentro, al que también asistieron la secretaria de Finanzas, Miriam Sierra López; la secretaria de Gestión y Administración Universitaria, Miriam Liliana Padilla Mora, y la consejera jurídica universitaria, Evangelina Sales Sánchez, la rectora señaló que este



ejercicio contribuirá a consolidar una institución más justa, empática y progresista para todas y todos sus trabajadores.

Asimismo, afirmó que estas acciones dan continuidad a las políticas de austeridad, contención del gasto y disciplina financiera que rigen a

la UAEMéx, institución comprometida con una auténtica rendición de cuentas y una práctica honesta en el uso de los recursos públicos.

"La mayor muestra de la Transformación Universitaria es la construcción, desde la cercanía, la inclusión y el progresismo, de una

institución que coloca en el centro de la acción administrativa a las personas que la integran", puntualizó.

Durante su intervención, la secretaria general de la FAAPUAEM, Gilda González Villaseñor, sostuvo que el fortalecimiento de la Máxima Casa de Estudios mexicana solo es posible mediante la dignificación del trabajo universitario, por lo que estas mesas de negociación representan un espacio de colaboración donde el diálogo y el respeto mutuo serán ejes para mejorar las condiciones laborales del gremio académico.

Por su parte, la secretaria general del SUTESUAEM, Luz María García Molina, destacó que el cuidado del ingreso de las y los trabajadores se traduce en mayor estabilidad laboral, continuidad en los servicios y un futuro fortalecido para la institución, por lo que desde la corresponsabilidad debe reconocerse el trabajo, la trayectoria y la aportación diaria del personal administrativo a la vida universitaria.



Para Edomex

Inversión histórica en infraestructura

Movilidad, vialidades y educación concentran recursos federales.

EDITH ROMERO

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, destina más de 13 mil 500 millones de pesos para el desarrollo de obras estratégicas en el Estado de México, como parte del Plan Integral de la Zona Oriente, con el objetivo de mejorar la movilidad, fortalecer la infraestructura vial, recuperar espacios públicos y ampliar la cobertura educativa, informó el titular de la dependencia, Jesús Antonio Esteva Medina.

Durante la conferencia La Mañanera del Pueblo, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario detalló que la inversión total programada para el **periodo 2025-2028 asciende a 13 mil 644 millones de pesos**, distribuidos en transporte público, puentes vehiculares, infraestructura vial, senderos seguros e infraestructura educativa, con impacto directo en municipios de alta densidad poblacional.

En el rubro de transporte público, explicó que entre 2025 y 2027 se invertirán **3 mil 400 millones de pesos, de los cuales 179 millones ya fueron ejercidos en 2025**, destacó el



desarrollo del proyecto ejecutivo para el trolebús de Ixtapalapa, que correrá de San Buenaventura a Caseta Vieja, con una longitud de 10 kilómetros, 12 estaciones y un tiempo de recorrido estimado de **45 minutos, la inversión será de 2 mil 500 millones de pesos**, la obra ya fue licitada y actualmente se realizan mesas de trabajo con autoridades estatales y municipales.

Asimismo, anunció la ampliación del Mexibús, con una inversión de 600 millones de pesos, que permitirá extender cinco kilómetros el servicio desde la estación General Vicente Villada hasta Panteón Los Rosales, con siete nuevas estaciones y un patio de encierro, la licitación se realizará en marzo y los trabajos iniciarán entre abril y mayo, además se brinda asesoría al gobierno estatal para el programa de chatarrización, con el análisis de cuatro corredores y arranque de trabajos previsto para mayo.

En materia de puentes vehiculares, la inversión programada es de 5 mil 298 millones de pesos, de los cuales 317 millones se ejercieron en 2025, se incluyen los dos puentes de Alameda Oriente, uno concluirá este año y el segundo iniciará su construcción en junio de 2026, con

término total en 2027, además este año arrancan obras en 19 puentes distribuidos en municipios como **Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Texcoco, La Paz, Valle de Chalco, Chalco, Ecatepec, Ixtapalapa y Tlalneptla**.

Para infraestructura vial, la inversión será de mil 361 millones de pesos entre 2025 y 2027, con la entrega de 10 trenes de repavimentación a igual número de municipios y trabajos en la red federal de carreteras, donde ya concluyó la conservación del puente de la autopista México-Pirámides y se intervino en la Reyes-**Texcoco** y las rutas 142 y 136, para 2026 se prevén 505 millones de pesos adicionales.

En el programa Senderos Seguros, Camina Libre, Camina Segura, se contempla una inversión de 3 mil millones de pesos, con 200 kilómetros intervenidos desde 2025 y 300 kilómetros adicionales previstos este año, finalmente, en infraestructura educativa se invertirán 585 millones de pesos para seis bachilleratos tecnológicos en **Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapalapa, Nezahualcóyotl y Texcoco**, además de tres nuevos planteles que se licitarán en febrero en **Chicoloapan, La Paz y Valle de Chalco**.



Supervisan Construcción del CBTIS No. 295 en Ecatepec

Presidenta Claudia Sheinbaum y Gobernadora Delfina Gómez, entregan tarjetas de Beca "Rita Cetina".

Como parte de las acciones en materia educativa, la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y la Gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, supervisaron la construcción del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (**CBTIS**) No. 295 en Ecatepec, donde también entregaron tarjetas de la Beca Universal "**Rita Cetina**".

En su mensaje, la Mandataria mexicana destacó la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, así como la relevancia de acercar oportunida-

des educativas a las juventudes mexiquenses, especialmente en zonas de alta demanda escolar. Por su parte, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la Beca Universal "**Rita Cetina**" es una política pública del Gobierno de México orientada a garantizar el derecho a la educación, mediante apoyos directos a familias con hijas e hijos que cursan la secundaria en escuelas públicas.

El nuevo plantel de educación media superior registra un avance físico del 91 por ciento y cuenta con una inversión federal cercana a 50 millones de pesos para su



construcción y 17.3 millones de pesos para su equipamiento, lo que permitirá ofrecer aulas, laboratorios, talleres especializados y espacios deportivos.

Con estas acciones, los gobiernos

de México y del Estado de México reiteran su disposición de trabajar de manera conjunta, a fin de contribuir al acceso a la educación y al bienestar de las familias mexiquenses.

En vigor prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos

La disposición forma parte de una reforma en materia de protección a la salud impulsada por el Gobierno federal

MARTHA ROMERO

Será a partir de este viernes 16 de enero cuando entre en vigor en México la prohibición total de vapeadores y cigarrillos electrónicos, con sanciones penales y multas para quienes fabriquen, comercialicen, distribuyan o promocionen estos dispositivos, así como de cartuchos,

líquidos o soluciones que se utilicen para su funcionamiento, independientemente de si contienen nicotina.

Lo anterior, después de la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**), ello como parte de una reforma en materia de protección a la salud impulsada por el Gobierno federal y que es una nueva norma que



endurece las medidas contra estos productos, considerados un riesgo para la salud pública, especialmente entre jóvenes y menores de edad.

De acuerdo con el decreto, quienes incumplan la prohibición podrán enfrentar sanciones administrativas, que incluyen multas y el aseguramiento de mercancía, aunque en algunos casos las faltas podrían derivar en responsabilidades penales, dependiendo de la gravedad y reincidencia.

Refiere que las sanciones penales que se impondrán serán de uno a ocho años de prisión, además de multas que oscilan entre 100 y 2 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (**UMA**), que equivale a montos aproximados de 11 mil 731 a 234 mil 620 pesos.

Será la Comisión Federal para la

Protección contra Riesgos Sanitarios (**Cofepris**) la instancia que vigile que se aplique esta ley, ya que el mercado informal y la venta en línea han sido vías comunes para la distribución de estos productos.

El documento señala que queda prohibido cualquier sistema electrónico o mecánico utilizado para calentar, vaporizar o atomizar sustancias tóxicas, ya sean líquidas, geles, sales, ceras, aerosoles secos, resinas, aceites u otras formulaciones, con o sin nicotina.

Cabe señalar que la entrada en vigor de esta medida representa un nuevo capítulo en la política de control del tabaco y dispositivos electrónicos en México, y abre el debate sobre sus efectos en la salud pública, el comercio informal y el consumo entre jóvenes.



CONCANACO SERVYTUR traza ruta para 2026

Con énfasis en unidad, mercado interno y proyección internacional

MIREYA ÁLVAREZ

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (**CONCANACO SERVYTUR**) dio a conocer su Plan de Trabajo 2026, recientemente avalado por su Asamblea General, así como su agenda de participación en la **Feria Internacional de Turismo FITUR 2026**, que se celebrará en Madrid del 21 al 25 de enero y donde el mensaje central fue claro, cohesión interna, responsabilidad institucional y resultados medibles.

El presidente del organismo, Octavio de la Torre, advirtió que el entorno internacional, marcado por tensiones políticas y pronunciamientos desde Estados Unidos sobre seguridad y el futuro del **T-MEC**, exige una postura firme y coordinada, por lo que señaló que el sector no debe caer en divisiones ni abrir la puerta a presiones externas, sino actuar con diálogo, visión estratégica y defensa de las cadenas productivas, la inversión y el empleo nacional. Explicó que el **Plan de Trabajo 2026** se cons-

truyó a partir de un diagnóstico realista y con la premisa de pasar de la crítica a la propuesta. El objetivo, dijo, es facilitar la formalidad, incrementar la productividad y fortalecer el mercado interno mediante acciones concretas y seguimiento permanente.

El documento se articula en cinco ejes estratégicos. El primero busca impulsar el crecimiento real a través del consumo interno y la productividad, con campañas nacionales como El Buen Fin, La Gran Escapada y Viernes Muy Mexicano; el segundo eje apunta a una mayor inserción global del comercio, los servicios y el turismo, con capacidades técnicas para incidir en la revisión del **T-MEC** y en la agenda internacional; el tercero plantea al turismo nacional como motor de desarrollo regional, con rutas, experiencias locales y digitalización de pequeños prestadores; el cuarto prioriza a las **PyMEs** y negocios familiares, con capacitación, financiamiento y el fortalecimiento de Nido Empresarial y el quinto eje se enfoca en la economía digital, promoviendo pagos electrónicos accesibles, conecti-



vidad y una regulación proporcional.

En el balance institucional se destacó la alta participación en la Asamblea que aprobó el Plan, la integración directiva con una presencia relevante de mujeres empresarias y la asistencia de representantes del Gobierno Federal. Finalmente, la Confederación reiteró que 2026 estará marcado por el trabajo coordinado para proteger la economía cotidiana y proyectar a México con seriedad y responsabilidad en el ámbito internacional.

En Edomex

Avanza estrategia de Seguridad

Atención a las causas y coordinación interinstitucional, ejes centrales

KARINA LIBIEN

La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, informó sobre los avances alcanzados en el Estado de México como parte del primer eje rector de la **Estrategia Nacional de Seguridad, Atención a las Causas que Originan la Violencia**, durante su participación en la conferencia del pueblo realizada en la entidad, donde destacó el trabajo coordinado entre autoridades federales, estatales y municipales a lo largo de 2025.

La funcionaria señaló que uno de los pilares de esta estrategia ha sido el funcionamiento permanente de la **Mesa de Paz Estatal**, la cual sesiona de manera itinerante y presencial en las 32 regiones del Estado de México, lo que ha permitido generar acciones concretas de seguridad a partir de la coordinación de los tres órdenes de gobierno, subrayó que esta dinámica ha sido clave para atender problemáticas específicas en cada región. Detalló que durante 2025 se llevaron a cabo 311 sesiones estatales, además de cuatro interregionales y 10 mil 312 sesiones regionales, en las que se alcanzaron un total de 614 acuerdos orientados a la prevención del delito, la atención comunitaria y el fortalecimiento de la seguridad local, resultados que reflejan un trabajo constante y sistemático en todo el territorio mexicano.

Rosa Icela Rodríguez reconoció el



liderazgo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien, junto con el Gabinete de Seguridad estatal y los presidentes municipales, encabeza estas mesas de trabajo, lo que ha permitido mantener una agenda permanente de seguridad y atención social, alineada con los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad. En el ámbito de la prevención social, informó que a lo largo de 2025 se realizaron **713 Jornadas por la Paz** en los **125 municipios del Estado de México**, con la participación de más de **218 mil personas**, actividades que incluyeron acciones comunitarias, servicios gubernamentales, orientación social y espacios de diálogo directo con la población.

Anunció que en febrero próximo, en acuerdo con la gobernadora y



diversos presidentes municipales, se conformarán los Consejos de Paz y Justicia Cívica, tanto a nivel estatal como municipal, con el propósito de fortalecer la resolución de conflictos, promover la participación ciudadana y consolidar una

cultura de paz desde lo local.

La secretaria de Gobernación explicó que esta coordinación con autoridades estatales y municipales ha permitido impulsar actividades deportivas, culturales y artísticas, dirigidas principalmente a niñas, niños y jóvenes, con el objetivo de ofrecer alternativas que fortalezcan su arraigo comunitario y reduzcan factores de riesgo asociados a la violencia.

Asimismo, destacó que la **Subsecretaría de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** encabezó acciones prioritarias en 10 municipios con mayores índices delictivos, entre ellos **Amecameca, Atenco, Chimalhuacán, Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, San Miguel Chicoloapan, Texcoco y Valle de Chalco**, donde se desplegó un esfuerzo interinstitucional que permitió brindar más de 317 mil atenciones a la población.

Finalmente, informó que, con la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Iglesia Católica y el gobierno del Estado de México, se implementó el programa **Sí al Desarme, Sí a la Paz**, mediante el cual, del primero de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se canjearon de manera anónima y voluntaria mil 995 armas de fuego por dinero en efectivo, acciones que, afirmó, refuerzan de manera directa la Estrategia Nacional de Seguridad en su eje de Atención a las Causas.



El Estado de México registra una disminución de 54 por ciento en el delito de homicidio doloso desde septiembre de 2024, de acuerdo con

Cae homicidio doloso en Edomex

Reducción histórica desde 2024

datos presentados durante la conferencia mañana por la titular del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco**, quien destacó que la entidad muestra una tendencia sostenida a la baja en este delito de alto impacto.

Durante su exposición, la funcionaria federal informó que entre **2015 y 2025** el Estado de México ha mantenido una reducción gradual en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso, con una caída particularmente relevante al comparar los registros de 2024 con los de 2025, lo que ubica a la entidad en uno de sus niveles más bajos de la última década.

A través de gráficas presentadas en el informe nacional, se observó que el comportamiento del homicidio doloso en el Estado de México refle-

ja una mejora constante, atribuida a la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, así como a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Figueroa Franco señaló que al analizar el promedio diario de homicidios dolosos en las 32 entidades federativas durante **2024 y 2025**, el Estado de México destaca por la reducción más pronunciada en términos porcentuales, resultado de acciones focalizadas en municipios prioritarios y del fortalecimiento de tareas de prevención, inteligencia y atención a las causas de la violencia.

La funcionaria subrayó que estos resultados representan un avance relevante en materia de seguridad y confirman la tendencia descendente de los delitos de alto impacto en la entidad.

Activan protocolos en Edomex por sismo nocturno

Con el fin de descartar posibles afectaciones en infraestructura pública, viviendas y servicios básicos.

Un sismo de magnitud preliminar 5.2 se registró la madrugada de este jueves y fue perceptible en distintas regiones del Estado de México, lo que derivó en la activación de la alerta sísmica y de los protocolos de Protección Civil en toda

la entidad.

De acuerdo con el Instituto de Protección Civil del Estado de México (IPCEM), el movimiento telúrico ocurrió a las 00:42 horas y tuvo su epicentro a 19 kilómetros al suroeste de San Marcos, Guerrero, con una pro-

fundidad aproximada de 10 kilómetros.

Tras el evento, autoridades estatales informaron que se activaron de manera preventiva los protocolos de seguridad en los 125 municipios mexiquenses, con el objetivo de descartar posibles



afectaciones en infraestructura pública, viviendas y servicios básicos.

El organismo precisó que, luego de los recorridos de supervisión y los reportes emitidos por los ayuntamientos, no se registraron daños materiales ni personas lesionadas, por lo que el saldo fue blanco.

Las autoridades estatales mantienen comunicación permanente con los gobiernos municipales y continúan con el monitoreo en zonas cercanas al epicentro, ante la posibilidad de réplicas.

Protección Civil reiteró el llamado a la población a mantenerse informada a través de canales oficiales y a seguir las recomendaciones de seguridad establecidas para este tipo de eventos. Luego de las revisiones correspondientes, la situación volvió a la normalidad y, desde las primeras horas de la mañana, la población reanudó sus actividades cotidianas, tras un sismo que generó alarma, pero no dejó consecuencias mayores.



Tras sismo en Calimaya, Protección Civil intensifica monitoreo

Además realizan inspección para descartar daños en viviendas, infraestructura pública y zonas habitacionales

MIREYA ÁLVAREZ

Luego del movimiento telúrico que se sintió en diversos puntos del país, elementos de Protección Civil del municipio de Calimaya realizaron recorridos de inspección para descartar daños en viviendas, infraestructura pública y zonas habitacionales, con la finalidad de garantizar la seguridad de la población.

Hasta el momento, las autoridades

municipales no han reportado afectaciones de consideración, aunque mantienen un monitoreo permanente y exhortan a la ciudadanía a seguir solo canales oficiales de información y reportar cualquier situación de riesgo.

El monitoreo se mantiene activo ante la constante actividad sísmica que ha caracterizado a México desde principios de 2026 y de acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional (SSN) y reportes de actividad, el país ha experimentado una importante cantidad de sismos en lo que va del año, incluyendo movimientos de diversa magnitud que han sido registrados en distintas regiones del territorio nacional.

Uno de los más significativos ocurrió el 2 de enero, cuando un sismo de magnitud 6.5 con epicentro cerca de San Marcos, en el estado de Guerrero, sacudió el sur y centro del país, generando alarmas, daños



menores y la activación de protocolos de emergencia. En ese evento, se contabilizaron varias réplicas en numerosos estados y centenares de movimientos secundarios posteriores.

Entre el 1 y el 8 de enero de 2026, el SSN registró casi 1,700 sismos con epicentros en al menos 16 entidades de la República, siendo Guerrero una de las zonas más activas sísmicamente, concentrando la mayoría de estos movimientos.

A esto se suman reportes de temblo-

res de magnitudes moderadas en estados como Chiapas y Oaxaca, con eventos detectados a lo largo de enero que, aunque no han ocasionado daños severos, sí han sido perceptibles en comunidades cercanas a sus respectivos epicentros.

Mientras tanto, en Calimaya y otras localidades, la vigilancia continúa con recorridos periódicos y coordinación interinstitucional para responder oportunamente ante cualquier eventualidad derivada de futuros movimientos telúricos.





Concluye Huixquilucan reparto de más de **26 mil juguetes** a niñas y niños

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que la entrega de juguetes a estudiantes fue un justo reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.

Al visitar la Primaria "Fray Ignacio Toriz", ubicada en la Cabecera Municipal, el Gobierno de Huixquilucan concluyó con la entrega de 26 mil juguetes a estudiantes de diversas escuelas del territorio, con el propósito de llevar alegría y amor a cada infante y reconocer su esfuerzo, buen comportamiento y dedicación al asistir a clases.

En el marco del **Día de Reyes**, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, compartió con los estudiantes que la entrega de estos juguetes tiene el propósito de fomentar una sana convivencia entre sus compañeros y contribuir a su desarrollo integral, pues jugar impulsa habilidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales, mejorando la motricidad, la creatividad y la empatía, además de ser fundamental para fortalecer vínculos afectivos.

"Los Reyes Magos me dejaron regalos para todos los niños que se portaron bien el año pasado y le echaron muchas ganas a la escuela, es por eso que me encuentro aquí, junto con mi equipo de gobierno, para repartir los 26 mil juguetes que nos llegaron para cada uno de ustedes. Les deseo lo mejor, que este 2026 sea un año con mayores retos alcanzados", destacó.

Romina Contreras agregó que, como cada año, a lo largo de esta semana, visitó escuelas de nivel preescolar y primaria del territorio para entregar los juguetes que los Melchor, Gaspar y Baltazar dejan en el Palacio y Almacén Municipal, para repartir a los niños miles de sonrisas y continuar con la ilusión de la infancia



y las tradiciones del país.

En este sentido, la directora del turno matutino de la Primaria "**Fray Ignacio Toriz**", Mariana Molina Rojas, agradeció al Gobierno de Huixquilucan por su apoyo y sensibilidad hacia la niñez del municipio con la entrega de estos obsequios.

"Gracias a su gestión y compromiso, reciben con ilusión los juguetes que envían los Reyes Magos,

llenando de sonrisas, esperanzas y alegría a sus corazones, a nombre de los alumnos, docentes y padres de familia, muchas gracias", dijo.

El **Gobierno de Huixquilucan** continuará protegiendo a la niñez con el propósito de que vivan plenamente y cuenten con un sano desarrollo y de este modo formar a ciudadanos con valores que construyan un futuro con mejores condiciones de vida.



En Chalco

Compromiso del Gobierno Municipal con Abastecimiento de Agua

En esta obra se aplicó una inversión de 3.9 millones de pesos, recursos destinados al equipamiento necesario.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que preside la alcaldesa **Abigail Sánchez Martínez** realizó la entrega del equipamiento del Pozo de Jardines de Tlapala, una obra estratégica destinada a fortalecer el abasto de agua potable en beneficio

directo de las y los habitantes de la **Delegación La Candelaria Tlapala y de Jardines de Tlapala**. Durante el acto de entrega, se destacó que esta acción responde a una de las principales demandas ciudadanas: contar con el suministro suficiente y continuo del vital líquido, especialmente en zonas que por



años han enfrentado dificultades en el servicio.

La obra contó con una inversión de **3.9 millones de pesos**, recursos que fueron destinados al equipamiento necesario para poner en

óptimas condiciones el pozo y asegurar su correcto funcionamiento, lo que permitirá mejorar la distribución del agua en ambas comunidades.

Con el equipamiento moderno para este pozo, el acceso al agua potable de las y los habitantes es una garantía y por supuesto que ha sido una prioridad de la administración **2025-2027**, ya que al tratarse de un derecho fundamental y un elemento clave para la salud, el bienestar y el desarrollo de las familias chalcoenses, el gobierno municipal ha invertido esos recursos en beneficio colectivo. Con la entrega de este equipamiento, el Gobierno Municipal de Chalco refrenda su compromiso de seguir impulsando obras de infraestructura hidráulica que atiendan rezagos históricos y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, avanzando hacia un municipio con servicios básicos más eficientes y dignos.



Avanza Plan Integral en Zona Oriente de Edomex

Movilidad, agua y educación concentran inversión

MARY GONZÁLEZ

Autoridades federales presentaron los avances del Plan Integral para la **Zona Oriente del Estado de México**, una estrategia que durante 2025 destinó 180 millones de pesos para fortalecer infraestructura, servicios públicos y atención social, con el objetivo de atender rezagos históricos y mejorar la calidad de vida de millones de habitantes de esta región densamente poblada, el secretario de **Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva**, subrayó que se trata de un esfuerzo coordinado entre dependencias federales y estatales que ya muestra resultados visibles en distintos frentes. En materia de movilidad, el funcionario informó que el Trolebús de Ixtapaluca ya fue licitado y adjudicado, y que actualmente se desarrolla el proyecto ejecutivo a través de la **Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado**, este sistema de transporte masivo permitirá mejorar la conectividad entre comunidades del oriente mexicano y reducir de manera significativa los tiempos de traslado, un problema cotidiano para miles de trabajadores y estudiantes, agregó que la licitación para la extensión del sistema se llevará a cabo en marzo y que el inicio de los tra-

bajos está previsto entre abril y mayo, lo que consolidará una red de movilidad más eficiente y segura.

Respecto a los servicios básicos, el titular de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, detalló que en el oriente del Estado de México se ha realizado una inversión de **2 mil 600 millones de pesos durante 2025** y lo que va de 2026, recursos destinados a la ejecución de 101 acciones de drenaje y agua potable, estas obras buscan mejorar el abasto del vital líquido y disminuir los riesgos de inundaciones, una de las principales problemáticas que históricamente han afectado a municipios de esta región, especialmente durante la temporada de lluvias.

En el rubro educativo, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que durante 2025 se construyeron seis nuevas preparatorias en distintos municipios del oriente del Edomex, las cuales serán inauguradas en febrero, además se realizaron seis reconversiones de planteles educativos con el propósito de ampliar la cobertura del nivel medio superior y garantizar que más jóvenes tengan acceso a estudios de bachillerato sin necesidad de trasladarse largas distancias, acciones que forman parte de una política integral para reducir la deserción



escolar.

En materia de salud, el titular del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch, señaló que todos los hospitales, centros de salud y quirófanos de la Zona Oriente del Estado de México han sido intervenidos, como parte de la estrategia para fortalecer la infraestructura hospitalaria y mejorar la calidad de la atención médica, estas acciones incluyen rehabilitación de espacios, equipamiento y mejora en la capacidad de atención. Las autoridades coincidieron en que los avances del Plan Integral reflejan una política pública enfocada en el desarrollo regional, con una visión de largo plazo que busca reducir las brechas sociales y garantizar mejores condiciones de vida para la población del oriente del Estado de México.



Guillermo Briseño Lobera



Claudia Sheinbaum Pardo



EE. UU. avala cambios de mandos militares en México

ALEJANDRO ROMERO

Una información filtrada a través de fuentes oficiales al interior de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, tras investigación confirmada en dichos círculos, revelan que se preparan cambios importantes en los mandos de más alto nivel en relación con las Fuerzas Armadas mexicanas, incluidos la Subsecretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, movimientos que ya fueron avalados por el Comando Norte de Estados Unidos y contaron de igual manera con la opinión del Comando Sur.

Las fuentes consultadas bajo anonimato detallan que los ajustes forman parte de una reconfiguración interna similar a la observada recientemente en la Marina y que alcanzará cargos estratégicos dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Las mismas voces adelantan que el general de división del Estado Mayor Guillermo Briseño Lobera, actual comandante de la Tercera Región Militar, sería designado en un nuevo encargo de alto nivel, en un movimiento que, seguramente, sorprenderá a muchos involucrados al interior de la misma dependencia militar por su trayectoria previa en estados como Sinaloa y Durango.

De acuerdo con la explicación que han ofre-

cido las mismas fuentes, estos cambios incluyen la modificación de la Subsecretaría de la Defensa, un puesto que las autoridades de Estados Unidos consideran como clave por su peso operativo y político dentro del Ejército.

Explican también, que la decisión tiene que ver, entre otras causas, por la concentración de funciones administrativas que antes estaban distribuidas en tres oficinas mayores vinculadas a la Sedena, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

Como se esperaba con estas asignaciones se explica que el objetivo de esta reestructura es cerrar espacios a la corrupción dentro de las Fuerzas Armadas y fortalecer la confiabilidad institucional ante Estados Unidos.

Las mismas fuentes explican que la propuesta de estos cambios llegó directamente de manos del secretario de la Defensa a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero insisten en que los perfiles de los nuevos mandos fueron revisados y aceptados por instancias militares estadounidenses.

En ese contexto, las fuentes aclaran que no se trata de una intervención militar extranjera, sino de una participación activa de Estados Unidos en decisiones relacionadas con la seguridad interior de México, pero es una realidad que, con esta revelación, el gobierno de Estados Unidos asume una participación

directa en la toma de decisiones y acciones.

De igual manera, las fuentes aseguran que estos movimientos se incluyen en una dinámica más amplia de cooperación y presión en materia de seguridad, en la que se destacan exigencias de depuración interna.

También destacan una mayor coordinación en inteligencia y combate a grupos criminales, aun cuando el gobierno mexicano todavía no ha dado a conocer su postura oficial ante tales incidencias, por lo que ya de entrada se genera incertidumbre sobre el alcance de esta participación.

En relación con dicha información, valdría recordar que, apenas en los primeros días de enero, el Senado de la República había frenado una solicitud enviada por la milicia estadounidense para llevar a cabo entrenamientos conjuntos con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, ahora llamada Defensa; la solicitud formal para estos entrenamientos conjuntos había sido presentada por la presidenta Sheinbaum Pardo al Senado en diciembre de 2025, el documento, dirigido a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, especificaba los detalles operativos del plan de adiestramiento.

La petición incluía el ingreso a territorio mexicano de 29 elementos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, con el siguiente desglose: 19 elementos de la Fuerza de Operaciones Especiales Navy SEALs. y 10 elementos del 7.º Grupo de Fuerzas Especiales de la Marina de Estados Unidos.

Según la solicitud, los elementos ingresarían con su equipo y armamento en la aeronave militar "Hércules C-130" de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, el plan de vuelo establecía que aterrizarían el 12 de enero de 2026 en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, y regresarían a su país el 15 de abril del mismo año, despegando desde el mismo aeropuerto.

La suspensión de los ejercicios militares conjuntos se llevó a cabo por un ajuste en la agenda legislativa del Senado mexicano, específicamente a la reprogramación de una sesión de comisiones.





Investigan omisiones de funcionarios por falla en Tren Interoceánico: Buenrostro

RAFAEL ORTIZ

La secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro Sánchez**, confirmó que tiene abiertas "**varias investigaciones**" en torno al descarrilamiento del **Tren Interoceánico**, ocurrido el pasado 28 de diciembre en el **municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca**, que dejó **14 muertos y más de un centenar de heridos**.

Al ser cuestionada sobre los resultados que se han obtenido de las investigaciones realizadas sobre el **accidente ferroviario**, y luego de encabezar el **lanzamiento del Programa Semilleros de la Honestidad**, detalló que por su ley orgánica la dependencia debe hacer auditorías a todas las instituciones de gobierno, pero tras un evento "**tan desafortunado, tan triste, vamos a hacer algo más detallado y específico, con el fin de que se haga justicia**".

Agregó que no se trata de una investigación acerca del descarrilamiento, sino sobre si hubo o no "**alguna omisión de un proceso por parte de un servidor público, empresa o proveedor que haya provocado, o que haya sido omiso, en realizar correctamente sus funciones**", también aclaró que el año pasado se auditó a esta institución, "**pero ahora vamos a poner más énfasis y más cuidado**".



Raquel Buenrostro Sánchez

De igual manera también reconoció que, si bien la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** no realiza auditorías forenses, es decir, aquellas que consisten en una revisión rigurosa y pormenorizada de procesos, hechos y evidencias, a fin de documentar un presunto acto irregular, como la define la **Auditoría Superior de la Federación**, "**sí podemos hacer denuncias ante autoridades competentes, como la Fiscalía General de la República, para que ellos hagan**

las auditorías forenses".

Destacó que cuando existía el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales "no se abrían investigaciones de oficio, siempre obedecían a denuncias previas, y lo que ahora estamos reportando ante el **Órgano Interno de Control** es que se solicitaron muchas averiguaciones, pero los expedientes se guardaron en los cajones para que prescribieran, y nunca se les dio seguimiento".

Por ello, enfatizó que la dependencia podría fincar responsabilidades contra los funcionarios públicos que resulten responsables o "**contra quien haya guardado el expediente en el cajón, porque es el responsable de que haya prescrito**", advirtió de manera precisa.

Como se informó en su momento, las fallas en la **construcción del Tren Interoceánico** que recorre el **Istmo de Tehuantepec** fueron detectadas desde el arranque del proyecto y quedaron asentadas en auditorías oficiales mucho antes del accidente ocurrido el **28 de diciembre de 2024**, informes federales advirtieron que la **obra avanzó con deficiencias técnicas, retrasos y falta de supervisión, lo que comprometió la seguridad del servicio**.

Desde 2020, la **Auditoría Superior de la Federación** identificó anomalías en materiales clave de la vía férrea, en los procesos de contratación y en la ejecución de los trabajos, a pesar de esas observaciones, el proyecto continuó sin que se corrigieran las fallas estructurales señaladas por los auditores.

La combinación de omisiones técnicas, pagos sin verificación y decisiones administrativas cuestionables generó un escenario de riesgo que, con el paso del tiempo, derivó en una tragedia que pudo haberse evitado.



Póker político

Matías Pascal

El tren descarriló en los escritorios, millones en omisiones y muertos como fichas perdidas

TREN FUERA DE LA VÍA, MILLONES FUERA DEL RIEL, CULPABLES FUERA DE FOCO

En la mesa del **Tren Interoceánico** las cartas se repartieron mal desde el inicio, no por mala suerte sino por manos visibles, el descarrilamiento del veintiocho de diciembre de dos mil veinticinco en **Asunción Ixtaltepec Oaxaca** con catorce personas muertas y más de cien heridas fue el river card de una partida que llevaba años anunciando el desastre, hoy la secretaria de Anticorrupción y **Buen Gobierno Raquel Buenrostro Sánchez** dice que hay varias investigaciones abiertas, lo dice como quien mira el mazo y finge sorpresa, pero los registros públicos y las auditorías ya habían mostrado las cartas marcadas.

APUESTA CIEGA

Desde dos mil veinte la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en el proyecto del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, informes anuales señalaron uso de materiales fuera de especificación técnica, durmientes y balasto de calidad inferior a la contratada, tramos con soldadura deficiente y ausencia de pruebas de carga, también se documentaron contratos adjudicados con sobrecostos, en la cuenta pública de dos mil veintiuno se observaron pagos por más de trescientos millones de pesos sin evidencia completa de supervisión física, la apuesta ciega fue seguir pagando sin verificar, alguien puso fichas ajenas sobre la mesa esperando que la casa no volteara a ver.

FLOP

Los nombres empiezan a aparecer cuando se levantan las cartas comunitarias, funcionarios de mandos medios del entonces organismo encargado del proyecto, responsables de supervisión de obra y empresas proveedoras de materiales ferroviarios, auditorías internas señalaron omisiones en bitácoras de obra y firmas de conformidad sin visitas de campo, entre dos mil veintiuno y dos mil veintitrés se liberaron estimaciones por alrededor de mil doscientos millones de pesos en distintos contratos de rehabilitación de vía, varias de esas observaciones quedaron en expedientes que según la propia

Buenrostro fueron guardados hasta su prescripción, en el **Póker** eso se llama **slow play**, dejar pasar la mano esperando que nadie reclame.

TURN

El turno cambia cuando la tragedia obliga a mostrar las cartas, **Buenrostro** afirma que no investigan el accidente sino las omisiones, es una jugada semántica, la ley orgánica permite auditorías generales pero ahora prometen algo más detallado, aun así reconocen que no hacen auditorías forenses, la dependencia puede denunciar ante la **Fiscalía General de la República** para que otros revisen a fondo, traducido a la mesa significa empujar la responsabilidad al jugador de al lado mientras el pozo ya está contaminado, los informes federales previos al accidente advertían riesgos claros, falta de supervisión técnica y decisiones administrativas cuestionables, nadie se levantó de la mesa.

ALL IN

El todo por el todo llega cuando se habla de responsabilidades, la **secretaria** advierte que se puede sancionar a quien dejó pres-

cribir expedientes, nombres aún reservados pero cargos claros, responsables de órganos internos de control y áreas jurídicas, aquí el monto no es solo dinero sino vidas, los pagos sin verificación y la omisión sistemática crearon un escenario de riesgo, en el lenguaje del **Póker** alguien fue all in con una mano perdedora y apostó a que el tren no descarrilaría, perdió la sociedad.

SHOWDOWN

En el **showdown** la verdad se impone, fechas, dos mil veinte primeras alertas, dos mil veintiuno y dos mil veintidós pagos observados, dos mil veintitrés expedientes congelados, dos mil veinticinco tragedia, cantidades, cientos y luego miles de millones de pesos comprometidos sin control efectivo, nombres que aún esperan ser llamados por la fiscalía, la pregunta política no es si hubo fraude u omisión sino cuántos jugadores sabían que la baraja estaba trucada y siguieron repartiendo.

FICHAS FINALES

No hay final feliz, pero la partida sigue, si las investigaciones se quedan en discursos y no en sanciones la mesa seguirá igual, el **Póker político mexicano es experto en barajar lento y cobrar rápido**, esta vez el costo fue humano, y cuando eso pasa no hay revancha ni segunda mano, solo memoria y justicia, o el silencio cómodo de quien se levanta con las fichas y deja el desastre sobre el tapete.





Proyecto de ministra Ríos González "legalizaría desalojos arbitrarios" en Ciudad de México

Por este motivo, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** impugnó dicha reforma al señalar que dicha norma transgredía el principio de progresividad al permitir los "desalojos forzosos" que vulneran el derecho a una vivienda digna.

Ahora, en su proyecto de sentencia, la ministra **María Estela Ríos González** propuso al Pleno de la Suprema Corte reconocer la validez del artículo 60 de la **Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México**, asegurando que un desalojo bajo mandato judicial y respetando el marco legal no se considera forzoso.

En su análisis, la ponencia de la ministra ponente señaló que el artículo impugnado no vulnera el derecho a la vivienda, sino que establece garantías mínimas para proteger a las personas.

Según el documento, la norma asegura que ningún desalojo podrá realizarse sin un mandamiento judicial debidamente fundado y motivado; que se debe respetar el derecho de audiencia y el debido proceso conforme a la Constitución Federal y que las autoridades deben procurar en todo momento la mediación y la conciliación entre las partes.

Además, la ministra ponente subrayó que el artículo 60 prevé que las personas afectadas por un acto de desalojo puedan solicitar su incorporación a los programas de vivienda del gobierno capitalino, lo que refuerza la protección de este derecho humano.

Finalmente, la propuesta sostuvo que la regulación busca equilibrar la relación entre propietarios y poseedores, protegiendo tanto la propiedad privada como la seguridad jurídica de los habitantes.

Con esta resolución, se podría establecer que el marco jurídico de la Ciudad de México ofrece medios de protección legal adecuados frente a injerencias arbitrarias en el domicilio.

Por su parte, la **Coalición Internacional para el Hábitat de América Latina** acusó que el proyecto de sentencia que será votado el lunes emplea "una argumentación muy superficial", pues plantea mantener vigente el artículo en su versión actual, dejando sin protección explícita a miles de personas en riesgo de perder su vivienda.

Esto aun cuando la propia jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, ha planteado varias veces que es necesario garantizar los derechos de las personas desahuciadas y la ciudad está apoyando a las personas vulnerables desahuciadas con pago de renta.

"La decisión de la SCJN a favor de restablecer el artículo 60 en su versión original, puede sentar un precedente fundamental para evitar desalojos forzosos, garantizar apoyos de emergencia para que las personas no transiten a situación de calle y respaldar políticas públicas recientes de la Ciudad de México, como el apoyo de renta y la elaboración de un protocolo de desalojos con enfoque de derechos humanos", aclaró.



María Estela Ríos González

EDITH ROMERO

Organizaciones vecinales por el derecho a la vivienda y afectadas por desalojos en la Ciudad de México alertaron sobre un proyecto de sentencia de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **María Estela Ríos González**, que podría validar la legalidad de desahuciar inquilinos en la capital del país mediante orden judicial.

El proyecto resuelve la acción de inconstitucionalidad 73/2019, un caso fundamental que podría definir el alcance de la protección del derecho a la vivienda y los derechos humanos de las personas sujetas a desalojos en la capital del país.

CNDH impugnó reforma que permitía "desalojos forzosos"

Vale recordar que en mayo de 2019, el Congreso de la Ciudad de México eliminó el artículo 60 de la **Ley de Derechos Humanos y sus Garantías**, un catálogo de derechos que incorporaba estándares internacionales en protección de los habitantes de la capital del país, propuesta impulsada desde la ciudadanía.

De acuerdo con la **Coalición Internacional para el Hábitat de América Latina**, entre estos estándares estaban garantías como la prohibición de desalojos forzosos, el uso de la fuerza pública sólo como último recurso, la no discriminación, la indemnización por daños sucedidos durante un desalojo y el realojamiento de personas en situación de vulnerabilidad.

"Su eliminación representó una medida regresiva, contraria al principio de no regresividad de los derechos humanos, razón por la cual la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México presentó una acción de inconstitucionalidad pidiendo que el artículo se restableciera", señaló la coalición.



Pemex extiende deterioro de sus activos; suman 52.6 mmdp

EDUARDO MERAZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) extendió el deterioro del valor de sus pozos, ductos, propiedades, plantas y equipo, como reflejo de un entorno adverso marcado por la caída de los precios del crudo, el incremento en los costos de producción, y ajustes regulatorios que afectaron de manera directa la rentabilidad de sus activos reveló el informe 6-K entregado por la petrolera a la Comisión Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC).

Hasta septiembre del año pasado, el deterioro neto de estos activos alcanzó 52.6 mil millones de pesos, un incremento de 771 millones respecto al deterioro registrado en el mismo lapso de 2024, cuando se ubicó en 51.8 mil millones.

El mayor impacto se concentró en el segmento de Pemex Exploración y Producción, cuyas unidades generadoras de efectivo reportaron un deterioro neto de 32.4 mil millones de pesos.

Este resultado obedeció, principalmente, al efecto negativo de los precios internacionales del petróleo, el aumento de los costos de producción y las fluctuaciones cambiarias, factores que redujeron el valor recuperable de los activos vinculados a la producción de hidrocarburos.

A este escenario se sumó el deterioro registrado en la unidad generadora de efectivo del negocio de logística, ahora integrado al segmento de 'otras subsidiarias operativas'.

En este caso, el deterioro neto ascendió a 22.1 mil millones de pesos y estuvo relacionado con una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados, derivada de un cambio regulatorio que eliminó la posibilidad de recuperar, vía tarifas y precios, las pérdidas ocasionadas por el huachicol.

Las cifras ocultas

De acuerdo con algunos analistas, en este deterioro también habría de considerarse las condiciones en las que México exporta petróleo a Cuba, cuyas operaciones se mantienen en la opacidad.

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó ante autoridades estadounidenses solamente 13 por ciento del valor real de los envíos de petróleo crudo y productos derivados que realizó a Cuba durante 2025.

Los hidrocarburos exportados de México a La Habana, a través de su filial Gasolinas Bienestar, entre enero y el 30 de septiembre de 2025, alcanzaron un monto de 400 millones de dólares, según documentos presentados por la petrolera mexicana ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

En ese documento, la empresa estatal detalló que, durante los primeros nueve meses del año, Gasolinas Bienestar exportó a Cuba un promedio de 17 mil 200 barriles diarios de petróleo crudo y 2 mil barriles diarios de productos derivados, por un valor total de 7 mil 900 millones de pesos, equivalentes a 400 millones de dólares.

Sin embargo, reportes de organismos independientes revelan que esa cifra representa apenas el 13 por ciento del valor real de los cargamentos reportados ante autoridades aduanales mexicanas y plataformas especializadas en comercio exterior.

Bases de datos como ImportKey y Veritra demuestran que, hasta septiembre de 2025, Gasolinas Bienestar realizó un total de 60 envíos de hidrocarburos a Cuba, teniendo como importadora a la empresa estatal cubana Coreydan. El valor acumulado de esos cargamentos supera los 3 mil 48 millones de dólares.

Los registros aduanales coinciden en que las exportaciones se realizaron entre el 29 de mayo y el 29 de septiembre de 2025, todas con salida desde el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz; los productos enviados incluyen petróleo crudo, gasolina, diésel y turbosina.



"Canelo" Álvarez reaparecerá en septiembre

Saúl "Canelo" Álvarez regresará al ring el 12 de septiembre en Riad, en una megafunción titulada "México contra el mundo", en una función en la que estará en disputa un campeonato del mundo.

Todos los peleadores del equipo del Canelo contra el resto del mundo y con el campeón peleando por el título mundial, ante una rival sorpresa, en Arabia Saudita, adelantó

el empresario saudí.

El regreso del campeón mexicano se dará tras una operación en el codo izquierdo, un procedimiento programado para corregir molestias que arrastraba desde sus peleas recientes. De acuerdo con su entorno, la intervención no compromete la fecha y forma parte del plan para reaparecer en óptimas condiciones.



SÁBADO 17 DE ENERO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13519



"Checo" estrena monoplaza de Cadillac

El mexicano Sergio 'Checo' Pérez cortó el listón y estrenó el primer monoplaza Cadillac de cara al debut de la escudería estadounidense en la temporada 2026 de la Fórmula 1.

Ya como parte de la pretemporada de la categoría, el tapatío completó las primeras vueltas en pista de la firma norteamericana en el legendario Circuito de Silverstone, abordó el bólido con motor Ferrari.

Los primeros giros del auto Cadillac se

completaron como parte de una jornada de rodaje promocional, con el doble propósito de grabar imágenes del coche en pista y de probarlo para asegurar que todos los sistemas funcionan correctamente.

Tras estrenar el que será el monoplaza de su regreso a la categoría, el veterano tricolor de 36 años mostró ilusión por el panorama del que -según él- es su último gran reto deportivo.

"Hoy fue un día realmente increíble. Todos

deberían sentirse increíblemente orgullosos de completar nuestras primeras vueltas como equipo", comentó el Subcampeón del Mundo en 2023.

"Todos han trabajado muy duro para llegar a este momento y fue emotivo formar parte de la historia del automovilismo. Podemos, y debemos, disfrutarlo todos, pero me ha motivado a seguir adelante. Solo quiero volver y sumar kilómetros; esto es solo el comienzo", añadió Pérez Mendoza.

América da voto de confianza a André Jardine



Tras un inicio complicado en este Clausura 2026, en Coapa se mantienen firmes. Emilio Azcárraga, Presidente de Grupo Ollamani, sostuvo una reunión clave con la directiva y el cuerpo técnico del América, en un encuentro que tuvo como objetivo refrendar el respaldo institucional al proyecto deportivo encabezado por André Jardine en el banquillo y con Santiago Baños en la dirigencia.

Por parte del organigrama deportivo de las Águilas asistieron Santiago Baños,

Presidente Deportivo de la institución, así como André Jardine, Director Técnico del primer equipo, acompañado de su auxiliar técnico Paulo Víctor, quienes formaron parte central de la conversación.

Durante la plática, Emilio Azcárraga manifestó su respaldo al proyecto deportivo que encabeza Santiago Baños desde la presidencia deportiva del club así como refrendó su apoyo al trabajo desarrollado por André Jardine al frente del primer equipo.

Este encuentro se dio en un momento clave

para el América, con la planeación deportiva en curso y la intención de mantener estabilidad en el proyecto técnico que dirige André Jardine, acompañado por su auxiliar Paulo Víctor.

Desde que llegó al América en el Apertura 2023, André Jardine acumula tres títulos de liga, los cuales fueron parte de un histórico tricampeonato. Además, también levantó la Campeones Cup y tiene marca de 76 partidos ganados, 33 empates y 29 derrotas en 138 juegos dirigidos.

Carlos Vargas causa baja con Cruz Azul

Carlos Vargas dejó de ser jugador de Cruz Azul, esto, luego de que la institución celeste y el futbolista llegaron a un acuerdo para dar por terminada su relación contractual, pese a que el vínculo del jugador estaba firmado hasta diciembre de 2026, poniendo fin a una etapa breve y de poca actividad en La Noria.

Cruz Azul agradeció a Carlos Vargas por su paso por la institución y le deseó éxito en sus futuros retos profesionales, marcando así el cierre formal de su etapa como jugador cementero.

Carlos Vargas fue presentado como refuerzo de Cruz Azul el 18 de enero de 2023, en medio de expectativas por su proyección. Sin embargo, con el paso del tiempo, el futbolista no logró consolidarse dentro del primer equipo ni ganarse un lugar constante en las convocatorias.

Durante su estancia con La Máquina, Vargas disputó apenas 10 partidos con el primer equipo, acumulando un total de 140 minutos en cancha. La falta de continuidad fue un factor determinante para que su participación se mantuviera limitada a lo largo de tres años.





Auriverdes listos para el Selectivo Estatal de Atletismo

Los atletas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) están listos para participar en la primera etapa del Selectivo Estatal de Atletismo rumbo a la Olimpiada Nacional, que se llevará a cabo este fin de semana en el Estadio Universitario "Alberto 'Chivo' Córdova".

Respaldados por un experimentado equipo de entrenadores integrado por José Socorro Neri, Alfredo Peñaloza, Germán Sánchez, Reyes Hernández, Gabriela Santos

y José Zimbrón, los equipos universitarios afrontarán esta primera cita con miras a la segunda fase clasificatoria programada para los días 24 y 25 de enero.

En total, 93 atletas universitarios representarán a la UAEMéx en distintas pruebas de pista y campo. La delegación está integrada por 19 atletas en Sub 23 Femenil, 31 en Sub 23 Varonil, 20 en Sub 20 Femenil, 13 en Sub 20 Varonil, 6 en Sub 18 Femenil y 4 en Sub 18 Varonil.

En las pruebas de pista, los universitarios

competirán en 80, 150, 300, 600 y 2,000 metros planos, así como en 80, 100 y 300 metros con vallas. También verán acción en las pruebas de caminata de 3,000 y 5,000 metros, además de los relevos combinados 4×100, 4×200, 4×300 y 4×400 metros.

El selectivo estatal reunirá a alrededor de 2,000 competidores, provenientes de distintos municipios del Estado de México, lo que garantiza un alto nivel competitivo en uno de los escenarios más representativos del atletismo nacional.

Maya y Mariana, nominadas a "Atleta del Año 2025"

La Federación Internacional de Tiro con Arco (World Archery) dio a conocer las y los nominados a los Premios de la Temporada 2025, donde destacan las mexicanas especialistas en compuesto Maya Becerra y Mariana Bernal dentro de la lista "Atleta del Año", máximo reconocimiento de las ocho categorías a galardonarse.

Becerra fue protagonista de un excelso 2025 en el que se proclamó campeona de los dos eventos más importantes para esta disciplina: los Juegos Mundiales Chengdú 2025 y el Campeonato Mundial de la especialidad, además de obtener múltiples preseas en las pruebas de equipos y equipos mixtos.

Bernal, también multimedallista por equipos, emergió como una de las gratas sorpresas en el panorama internacional al coronarse en la Copa Merengue y, sobre todo, en la Final de la Copa del Mundo, torneo que cada fin de año reúne a las y los mejores 32 arqueros en la temporada y en el que venció por la medalla de oro a la propia Becerra. Estas dos nominaciones no fueron las únicas para México, ya que Karen Montellano, entrenadora de Becerra y Bernal, así como el equipo compuesto femenino, integrado por las ya mencionadas junto a Adriana Castillo, también son candidatas en las categorías coach y conjunto, respectivamente.





Michel Muñoz valora la importancia de la salud mental

El seleccionado mexicano de para remo Michel Muñoz Malagón considera que la salud mental ha sido un rubro importante para la consecución de sus metas y objetivos deportivos, entre ellos, ser el primer mexicano en clasificar a unos Juegos Paralímpicos, en la disciplina de para remo, logro que consiguió en la justa de Tokio 2020. Michel Muñoz cuenta con varias medallas internacionales en su palmarés, las más recientes fueron en agosto de 2025, cuando conquistó dos preseas de oro, en la final varonil de PR1 1x, al cronometrar 9:23.970 minutos y en PR1 1x dash, con un tiempo de 2:16.220 minutos, en la Royal Canadian Henley

Regatta que se realizó en St. Catharines, Ontario, Canadá, a la que asistió con ayuda de la CONADE.

"El apoyo psicológico me ha ayudado a afrontar temas personales y poder sobrellevar cada situación y no perder el enfoque en mis objetivos, a tener mayor confianza en mí y que mi entorno no me afecte para lograr mis metas", reconoció el representante del Estado de México, quien en 2024 sufrió la pérdida de su padre, quien fue un pilar importante en su vida y a quien le dedica sus logros.

El para atleta compartió que la próxima semana regresará a su concentración en CONADE, durante la cual realizará entrenamientos en la

Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", en Cuernavaca, por las mañanas y en el gimnasio de Villas Talpan por las tardes, con miras a los eventos internacionales de este año, entre los que se encuentra el Campeonato Mundial de la disciplina, programado para el mes de agosto, en Ámsterdam, Países Bajos. Durante su preparación, Michel cuenta con el apoyo del equipo multidisciplinario de la CONADE, entre los que se cuenta la asesoría psicológica. "La salud mental me ayuda a tener un equilibrio emocional, también me ayuda a disfrutar lo que hago no solo deportivamente, sino también personalmente", finalizó el para atleta.

Tiro con arco inicia temporada 2026

El tiro con arco mexicano iniciará oficialmente este fin de semana su temporada 2026 con la participación que tendrá en el Torneo Nîmes, competencia de primer nivel y bajo techo que reunirá a las y los mejores exponentes en las diferentes pruebas de esta disciplina.

Nuestro país será representado por destacadas flechas de élite mundial, tales como Maya Becerra, Ana Vázquez, Ángela Ruiz, Matías Grande y Sebastián García, atletas que acumulan múltiples medallas en las mayores justas: Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo, Juegos Panamericanos, Juegos Mundiales, entre otras.

El Torneo Nîmes no solamente será el primer gran reto internacional para las y los

arqueros nacionales, sino que también servirá como previa y mostrará un poco de lo que se vivirá del 13 al 15 de febrero en nuestro país con la Serie Mundial de Tiro con Arco Bajo Techo Mérida 2026.

El evento a desarrollarse en Francia pondrá en juego mil puntos para la primera temporada regida con el nuevo formato de las Series Mundiales Bajo Techo, la cual cerrará con broche de oro en The Vegas Shoot, a celebrarse del 27 al 29 de marzo.

Tal como ha sucedido en años recientes, se pronostica que México reafirme su condición de potencia mundial en este deporte durante 2026, año que marca el inicio del proceso olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, donde el arco compuesto se unirá al recurvo como pruebas del magno evento.



ROBERTO MELÉNDEZ S.

Desde el **Estado de México**, donde realizó su acostumbrada **Conferencia Mañanera del Pueblo**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** respondió de manera directa a las exigencias de la administración de su **homólogo estadounidense, Donald Trump**, que reclama resultados concretos y verificables en el combate al narcotráfico, particularmente en lo relacionado con el **fentanilo**. La mandataria sostuvo que los **datos oficiales acreditan avances sustanciales** y defendió la **estrategia de seguridad** de su gobierno frente a los señalamientos del **Departamento de Estado**.

RESULTADOS QUE SE PRESUMEN

"Lo primero y es importante es la **comunicación** que hizo el **Departamento de Estado**. Hay resultados muy contundentes de la **operación conjunta** y del trabajo que ha estado **haciendo México**", afirmó **Sheinbaum Pardo**, al destacar que entre **2024 y 2025** se logró una reducción del 50 por ciento en la incautación de fentanilo. De igual manera, precisó que en territorio nacional se han asegurado **320 toneladas de droga**, de las cuales **150 fueron decomisadas en operaciones marítimas**.

A estos datos, la presidenta sumó la **reducción de homicidios dolosos**. "Si no estuviera funcionando la estrategia, no tendríamos una reducción del 41 por ciento desde que entramos al gobierno y hasta diciembre de 2025", puntualizó, subrayando que la colaboración con **Estados Unidos** se mantiene firme, pero siempre bajo los principios de responsabilidad compartida y respeto mutuo.

PRESIÓN DE WASHINGTON

Las declaraciones de la mandataria contrastan con el posicionamiento de la **Oficina para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado**, que advirtió que los próximos compromisos bilaterales con **México** exigirán resultados "**concretos y verificables**" para desmantelar las redes narcoterroristas y reducir de manera real el tráfico de fentanilo, con el argumento de proteger a las comunidades en ambos lados de la frontera.

Este diferendo fue ampliamente comentado en el noticiario estelar de **UNOMÁSUNO**, bajo la dirección de nuestro **PRESIDENTE EDITOR, NAIM LIBIEN KAUI**, donde se reiteró que, un día sí y otro también, las autoridades del vecino país "**agarran de piñata**" a **México**, mientras se justifican señalando que **Sheinbaum** es una mujer excepcional, pero sin reconocer plenamente los esfuerzos realizados.

TEMBLOR SIN CONSECUENCIAS MAYORES

Acompañada por la **gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez**, la **inquilina de Palacio Nacional** confirmó que, tanto en la **Ciudad de México** como en varias entidades, no se registraron daños mayores tras el temblor ocu-

Entre presiones externas y cuentas internas



EDUARDO MERAZ MOYÁ Y RAÚL RUIZ VENEGAS, EN CAMBIANDO DE TEMA NOTICIAS

rrido durante los primeros minutos del viernes. La presidenta aclaró que las alertas recibidas en algunos teléfonos celulares no dependen de la **Presidencia de la República**, sino de **Protección Civil**, por lo que la leyenda correspondiente será retirada de redes sociales por personal a cargo de **Laura Velázquez**.

No hubo desgracias personales, aunque el susto fue considerable para la población, especialmente por la hora en que sonó la alerta sísmica, coincidieron los comunicadores del noticiario.

GARCÍA HARFUCH Y LOS NÚMEROS DE SEGURIDAD

Durante la misma Mañanera, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, informó que del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre del año pasado se logró la detención de dos mil 426 personas relacionadas con delitos de alto impacto, en operativos conjuntos con autoridades mexiquenses. Asimismo, se decomisaron más de 500 armas de fuego, la mayoría de grueso calibre, y se desmanteló un laboratorio clandestino dedicado a la fabricación de drogas sintéticas.

El funcionario también abordó el caso del profesor universitario **Leonardo Ariel Escobar Barrios**, desaparecido tras llegar al **Aeropuerto Internacional de Monterrey**. Explicó que fue presentado ante un juzgado cívico, permaneció ahí alrededor de 36 horas y posteriormente fue liberado. Después, existe un testimonio que lo ubica deambulando por la zona, siendo ese el último contacto visual registrado hasta ahora.

NARCOTRÁFICO Y PRESIONES

Cambiando de Tema Noticias no se descartó la posibilidad de cambios relevantes en las

Fuerzas Armadas, derivados de presiones estadounidenses, pese a que la presidenta rechaza cualquier intervención.

Las exigencias para entregar "**peces gordos**" del narcotráfico aumentan y, según se comentó, entre los reclamados podrían figurar exfuncionarios y funcionarios de la llamada **Cuarta Transformación**.

Los comunicadores consideraron que sería conveniente que **Estados Unidos** hiciera público cuántos narcotraficantes ha detenido, cuántas toneladas de droga y armamento ha decomisado, en lugar de limitarse a exigir cuentas a **México**.

REFORMA ELECTORAL Y OTROS TEMAS

A insistencia de reporteros, **Sheinbaum Pardo** reiteró que la **Reforma Electoral** aún no está concluida, aunque no hay duda de que será aprobada sin modificarle una sola coma.

Entre sus objetivos, dijo, están reducir costos y fomentar una mayor participación ciudadana, la cual ha disminuido de manera alarmante, como ocurrió en la elección del nuevo **Poder Judicial Federal**, conocida como "**la del acordeón**", donde participó apenas 10 por ciento del padrón.

Finalmente, se recordó que a partir de este viernes 16 de enero quienes comercialicen vapeadores y cigarrillos electrónicos podrían enfrentar sanciones de hasta ocho años de prisión y multas superiores a los 200 mil pesos.

Y, como nota aparte, se comentó que la camioneta del diputado **Ignacio Mier** apareció montada sobre tabiques en Puebla, tras el robo de sus llantas.

Gracias, buen fin de semana y le esperamos a las 14:30 horas en otro **Cambiando de Tema**.

Sea feliz y no baje la guardia.